se pone la citada cantidad en poder de D. Jose
Palarea, tesorero dela diputacion de dho
Subsidio se dispondra el oportuno apremio
de mas q. haya lugar, y en su vista se acordo
haga saber su contenido a los Ind.s del Ayuntam.to
cuanto p.a q. les conste y pare el perjuicio q.

y contenido de
la orden q. se
cita a los Indi-
viduos del año
anterior de
este Ayuntam.to
doy fe
Bern.do
Asi
do

N.m Mo

Nota